



ACTA NUMERO 11 ONCEAVA DE LA SESION ORDINARIA, CELEBRADA POR EL PLENO, EL DÍA 11 ONCE DEL MES DE ABRIL DEL 2025.

-----DEL LIBRO NUMERO 1 DE LA ADMINISTRACION 2024-2027-----

----- En la población de Tenamaxtlán, Jalisco, siendo las 09:16 nueve horas del día viernes 11 de abril del año 2025 dos mil veinticinco, día señalado para que tenga verificativo la 11 Onceava de la Sesión Ordinaria, a la que fueron debidamente convocados por el Presidente Municipal Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo, en uso de las facultades conferidas por la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en su artículo 47 fracción III, se hicieron presentes los integrantes de este Cuerpo Edilicio: Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo, en su carácter de Presidente Municipal, la Lic. Carmen Ivette Fernández Flores, en su carácter de Síndica Municipal y los C.C. Regidores, C. Luz María Ruelas Soltero, C. Elvira Gamboa Piña, C. Abraham Leal Salcedo, C. Jorge Gómez Romo, Lic. Omar Karim Cataño Cervantes, Lic. Areli Figueroa Soltero, C. Roberto Licon Hernández, Lic. Rosa Isela Ramos Valencia, Lic. Blanca Azucena Andrade García, todos pertenecientes al Ayuntamiento Constitucional de Tenamaxtlán, Jalisco, y reunidos en el recinto oficial para sesionar. A continuación, se hace constar que se entregaron a todos los integrantes del Ayuntamiento las convocatorias de sesión de ayuntamiento, en las cuales aparece el orden del día, de lo cual se hacen sabedores los integrantes del cuerpo edilicio. Por lo que se procede a desahogar todos y cada uno de los puntos.

CARMEN IUSTEF.
Roberto Licon H.

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. DEBATE Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICA Y RESPONSABLE DE LA HACIENDA PÚBLICA A FIRMAR CONVENIOS CON LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (SADER).
- V. ASUNTOS VARIOS
- VI. CLAUSURA Y FIRMA DEL ACTA.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

TEMAS A DESAHOGAR DEL ORDEN DEL DIA:

- I. Lista de asistencia. - Se toma lista y se hace constar la presencia de los 11 integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Tenamaxtlán Jalisco. -----
- II. Verificación del quórum legal. - Se hace constar que hay quorum y se declara legal el desarrollo de la presente sesión de Ayuntamiento. -----

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



III. **Aprobación del orden del día.** – Se somete a consideración la aprobación del orden del día del cual tienen conocimiento al estar listado en el citatorio a la presente sesión, por lo que se pregunta y se somete a la consideración de los miembros del ayuntamiento.

Se aprueba por unanimidad. -----

IV. **DEBATE Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICA Y RESPONSABLE DE LA HACIENDA PÚBLICA A FIRMAR CONVENIOS CON LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (SADER) Y SE AUTORICE SUJETAR COMO GARANTÍA LAS PARTICIPACIONES ESTATALES QUE RECIBE EL MUNICIPIO DE PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.**

Se aprueba por unanimidad

V. **ASUNTOS VARIOS**

1.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por la Mtra. Beatriz Jiménez Gómez supervisora de la zona escolar 164 de nivel primaria, Mtro. Mario de Jesús Rodríguez Pérez director de la escuela primaria “Tomas Fregoso”, y el C. Ángel Baro López director de la escuela primaria “Joaquín Angulo” en la cual solicitan apoyo económico para realizar el pago de árbitros por la cantidad de \$2,000.00 dos mil pesos para llevar a cabo un torneo de futbol infantil entre los alumnos de dichas instituciones el cual se estará celebrando el día 11 de abril del presente año en la unidad deportiva municipal.

Se aprueba por unanimidad

2.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por la dirección de obras publicas en la cual solicitan aprobación para la compra de 100 lámparas LED tubo Bulbo para dar mantenimiento a toda la red de alumbrado publico de la cabecera municipal con un costo \$8,700.00 pesos.

Se aprueba por unanimidad

3.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por la dirección de obras públicas para realizar suministro e instalación de 4 bombas centrifugas superficiales en la planta de tratamiento de aguas negras ubicada en la localidad de Colotitlan, con un costo total de \$67,280.00 pesos.

Se aprueba por unanimidad

4.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por el C. José Guadalupe Peña Meza Director de Protección Civil y Bomberos de la Cabecera Municipal el cual solicita la compra de una MOTOBOMBA 2” SALIDA 6.5HP(MOTB-2) que se utiliza para combatir incendios con una cotización de \$3,250.00.

Se aprueba por unanimidad

CARMEN HUETTER

[Handwritten signature]

Roberto Licón F.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



5.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por la C. Paula Lizette Cueva Delgadillo, Directora del Instituto De Las Mujeres en la cual solicita la aprobación para contemplar las Órdenes de Protección en el Reglamento Municipal de Policía y Buen Gobierno como actuación fundamentada del Juez Municipal y la Sindica Municipal lo cual deberá contemplarse de la siguiente manera:

A LA LETRA DICE LO SIGUIENTE:

Artículo 71. Las Órdenes de Protección son el instrumento legal diseñado para proteger a la mujer, hombre y menor de edad en función de su interés superior de víctima en casos de violencia. Deberán otorgarse por la Jueza o Juez Cívico, inmediatamente que conozcan de hechos que impliquen violencia, atendiendo los siguientes principios: a) Debida diligencia; b) Dignidad; c) Enfoque diferencial y especializado; d) Igualdad y no discriminación; e) Integridad; f) Máxima protección; g) No criminalización; h) Protección a la víctima; i) Simplicidad; j) k) Trato Preferente; y Urgencia.

Artículo 72. Cuando la Jueza o Juez Cívico conozca de algún hecho que implique violencia, dictará órdenes de protección para salvaguardar sus derechos y las determinará con base en la metodología de evaluación del riesgo. Es obligación del Juzgado Cívico, dar seguimiento a las víctimas y vigilar el cumplimiento de la orden de protección y verificar si persiste el riesgo y en su caso ampliar la orden de protección.

SE MODIFICA DE LA SIGUIENTE MANERA:

Artículo 72.-Las y los jueces municipales, sindicadas y síndicos, dictarán las medidas y órdenes de protección sin menoscabo de lo que disponga la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, así como la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Jalisco.

Las órdenes de protección tendrán una duración de hasta 60 días prorrogables por 30 días más o por el tiempo que dure la investigación a prolongarse hasta que cese la situación de riesgo para la víctima. Deberán expedirse de manera inmediata a más tardar dentro de las 24 horas siguientes al conocimiento de los hechos que la generen. Asimismo, es obligación del juzgado civil dar seguimiento a las víctimas y vigilar el cumplimiento de la orden de protección y verificar si persiste el riesgo.

El Mtro. José Manuel Cárdenas Catillo hace mención que dicho punto se pase a jurídico para que haga las modificaciones correspondientes a dicho

Se aprueba por unanimidad

6.- Debate y en su caso aprobación para la compra de 10 piezas de luminaria punta de poste modelo Olimpia 360°; voltaje de entrada 100-277 V; chips LED Phillips; potencia 60 W; curva tipo V, temperatura de color ajustable 3000, 4000 o 5000°K (blanco frio) Marca Altec

CARMEN JUSTICE

Roberto Licón A.

[Handwritten signature]

2023

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



para la localidad de Miraplanes "se anexan 2 cotizaciones" la primera por la cantidad de \$67,942.86 y la segunda con un total de \$84,970.00

Por acuerdo tomado por los integrantes del ayuntamiento se aprueba la de mayor garantía de \$67,942.86

Se aprueba por unanimidad

7.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por el Encargado Del Órgano Interno De Control el Lic. Luis Ángel Chávez Lara en la cual solicita la BAJA de los siguientes bienes muebles que se encuentran inventariados en varias aéreas del municipio, que por el uso se han deteriorado o han dejado de funcionar.

INSTITUTO DE LAS MUJERES

- 2 SILLAS DE ESPERA, COLOR AZUL
- 1 SILLA GIRATORIA PARA OFICINA, COLOR NEGRO
- 2 SILLAS ACOJINADAS PARA VISITA, COLOR NEGRO
- 1 FOTOCOPIADORA MP-201 MARCA RICOH, COLOR AZUL/BLANCA
- 1 MULTICONTACTOS NO BREAK, COLOR NEGRO
- 1 IMPRESORA F4 180 MARCA HP, COLOR NEGRA/GRIS
- 2 TECLADOS MARCA K22 Y PC-200178
- 1 SUMADORA ELÉCTRICA DC-6V, KARAOKE VOZ MÉXICO BOCINA, COLOR ROJO/NEGRO
- COMPUTADORA DE ESCRITORIO AL-1916WA MARCA HACER, COLOR NEGRO
- COMPUTADORA DE ESCRITORIO HPW1907 MARCA HP, COLOR NEGRO/GRIS
- PROYECTOR UPL-EX4 MARCA SONY, COLOR BLANCO/NEGRO
- MOUSE HP5188 Y JUEGO DE BOCINAS MARCA GENIUS

OBRAS PÚBLICAS

- DISPENSADOR DE AGUA MARCA WHIRLPOOL, CÓDIGO 51202001
- IMPRESORA HP A COLOR DOBLE CARA MARCA HEWLETT PACKARD, CÓDIGO 51502001
- COMPUTADORA DE ESCRITORIO (MONITOR HANNS-G Y CPU LG) CÓDIGO 51502002
- ODÓMETRO, CÓDIGO 56302001
- CHALECOS DE ALTA VISIBILIDAD PARA TRAFICO, CÓDIGO 55102001
- CONOS DE SEGURIDAD GRANDES COLOR NARANJA, CÓDIGO 55102002
- FOTOCOPIADORA MARCA RICOH, CÓDIGO 51502003

TESORERÍA

- SELLO CON LEYENDA DE TESORERÍA Y 1 DE PLAZA Y PLAZA QUE SE ENCUENTRAN EXTRAVIADOS DEBIDO AL USO DIARIO DE ESTA ÁREA
- SILLA DE VISITAS
- SELLO DE PISO Y PLAZA EXTRAVIADO
- 3 SILLAS GIRATORIAS
- IMPRESORA SAMSUNG
- SILLA GIRATORIA NEGRA
- 4 TELÉFONOS INALÁMBRICOS
- 1 SILLA NEGRA
- 1 NO BRAKE
- MOUSE INHALAMBRICO
- TECLADO INHAAMBRICO

CARMEN JUSTE P

[Signature]

[Signature]

Roberto Licon A-

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



[Signature]



CATASTRO

-IMPRESORA HP, CÓDIGO MTE- 51517022

SEGURIDAD PUBLICA

- TECLADO MARCA BENQ
- MONITOR DE COMPUTADORA MARCA LENOVO
- TECLADO MARCA PERFECT CHOICE
- MONITOR DE COMPUTADORA MARCA LANIX
- IMPRESORA MARCA EPSON L495
- CPU MARCA LANIX
- IMPRESORA MARCA SAMSUNG
- CPU MARGA LG
- CPU MARCA THINKCENTRE
- TELEFONO MARCA PANASONIC
- BOCINAS MARCA JBL
- IMPRESORA MARCA HP DESKJET 6540
- MONITOR MARCA LENOVO THINK VISION
- ESTROBO EN COLOR ROJO MARCA TARGET-TECH
- 11 CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IV EN MAL ESTADO
- 6 BICICLETAS MERCURIO MARCA KÁISER

FOMENTO AGROPECUARIO

- IMPRESORA MARCA SAMSUNG
- MONITOR MARCA HACER MODELO V193W
- TELEFONO MARCA PANASONIC
- SILLA GIRATORIA, COLOR ROJO
- CAMARA DIGITAL MARCA SAMSUNG, MODELO EC-ES65ZZBPRMX
- SILLA ACOJINADA COLOR NEGRO
- TELEFONO MARCA GIGASET MODELO A510

DESARROLLO SOCIAL

- SCANNER SCANEJET HP
- IMPRESORA MULTIFUNCIONAL MARCA SAMSUNG
- MAQUINA DE ESCRIBIR MARCA OLYMPIA
- LAPTOP MARCA HP 240SIN CARGADOR

JUZGADO MUNICIPAL

-2 SILLAS NEGRAS MARCA VINIL Y PLIANA

Se aprueba por unanimidad

8.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por el Ing. Hipólito Muñoz Negrete el cual solicita la compra de una impresora BROTHER MFC-J6940DW con un costo de \$8,500.00

Se aprueba por unanimidad

9.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por el director de seguridad publica en la cual solicita se realice el pago de instalación de 2 radios móviles troncales, 3 antenas para radio móvil troncal modelo PCTCN8063, montajes modelo NMO58UPL, cables de alimentación a las patrullas 9 y 11 con un costo total de \$8,711.60.

Se aprueba por unanimidad

10.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por el director de Obras Publicas en la cual solicita se le autorice la realización de 6 sondeos para estudios de mecánica de suelos

CINE MENT JUSTRER

Roberto Licon A.





- 1 sondeo en la calle Vallarta, Colotitlan
- 1 sondeo en la calle Yucatán, Colotitlan
- 2 sondeos en la calle Hidalgo, Colotitlan
- 2 sondeos en la calle Francisco I. Madero, Miraplanes

Esto con el fin de cumplir con los requisitos solicitados por parte del programa de empedrados de la SADER, cada sondeo tiene un costo de \$8,000.00.

Dando un total de \$48,000.00 pesos por dichos sondeos.

Se aprueba por unanimidad

11.- Debate y en su caso aprobación para realizar un acuerdo por los honorables ayuntamientos de los municipios de Tenamaxtlán y atengo ambos del estado de Jalisco representados por sus presidentes municipales Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo e Ing. Carlos Pelayo González, con las autoridades eclesiásticas de la parroquia del sagrado corazón de Tenamaxtlán y la basílica lateranense de nuestra señora de la natividad de atengo representadas por el padre Tomas Bobadilla Acosta y el Padre José de Jesús Ruelas Castillo. Dicho acuerdo a realizar es para comprometerse a respetar y seguir trabajando en coordinación, colaboración, cuidado gobierno - iglesia para continuar con nuestra gran tradición de la romería de nuestra señora de la natividad tradición y costumbres realizada por más de 410 años.

Se aprueba por unanimidad

12.- Debate y en su caso aprobación por la petición realizada por los vecinos de la localidad de Miraplanes para la remodelación de los baños que se encuentran ubicados en la plaza de dicha localidad.

Por acuerdo tomado por los integrantes del ayuntamiento se aprueba la cantidad de \$5,000.00 para dicha remodelación

Se aprueba por unanimidad

13.- Debate y en su caso aprobación para que se apruebe el gasto por concepto ALIMENTOS PERSONAL DE APOYO \$902.48

Se aprueba por unanimidad

14.- Debate y en su caso aprobación para que se apruebe el gasto por concepto BAILE CADETES DE LINARES \$32,480.00

Se aprueba por unanimidad

15.- Debate y en su caso aprobación para que se apruebe el gasto por concepto BULTO DE FLORES PARA ESEÑARIOS \$10,100.00

Se aprueba por unanimidad

16.- Debate y en su caso aprobación para que se apruebe el gasto por concepto CAJAS TIPO CHAROLA \$1,276.72

Se aprueba por unanimidad

17.- Debate y en su caso aprobación para que se apruebe el gasto por concepto CARNE PARA LA BIRRIA \$12,301.00 (festival de la birria en la semana del aniversario)

Se aprueba por unanimidad

18.- Debate y en su caso aprobación para que se apruebe el gasto por concepto CONSUMO DE ALIMENTOS \$23,990.00

Se aprueba por unanimidad

19.- Debate y en su caso aprobación para que se apruebe el gasto por concepto CONSUMO DE ALIMENTOS \$8,468.00

Se aprueba por unanimidad

20.- Debate y en su caso aprobación para que se apruebe el gasto por concepto CUADERNO FRANCES \$16,466.2

Se aprueba por unanimidad

CARMEN IZQUIERTE

Roberto Iacona Jr.

Jose

Ad-

Carretero



Handwritten signature



21.- Debate y en su caso aprobación para que se apruebe el gasto por concepto CUADROS HERMANAMIENTO \$9,240.56
Se aprueba por unanimidad

22.- Debate y en su caso aprobación para que se apruebe el gasto por concepto DISPLAY Y LONA \$3,665.6
Se aprueba por unanimidad

23.- Debate y en su caso aprobación para que se apruebe el gasto por concepto ESCENARIO \$2,986.94
Se aprueba por unanimidad

24.- Debate y en su caso aprobación para que se apruebe el gasto por concepto GASTOS DE ANIVERSARIO (VARIOS) \$2,207.00
Se aprueba por unanimidad

25.- Debate y en su caso aprobación para que se apruebe el gasto por concepto GASTOS DE LA MINIOLIMPIADA FESTEJOS ANIVERSARIO \$7,222.00
Se aprueba por unanimidad

26.- Debate y en su caso aprobación para que se apruebe el gasto por concepto IMPRESIONES \$650.00
Se aprueba por unanimidad

27.- Debate y en su caso aprobación para que se apruebe el gasto por concepto ALIMENTOS PERSONAL DE APOYO \$17,351.6
Se aprueba por unanimidad

28.- Debate y en su caso aprobación para que se apruebe el gasto por concepto MANO DE OBRA \$2,986.94
Se aprueba por unanimidad

29.- Debate y en su caso aprobación para que se apruebe el gasto por concepto MARIACHI DON CORNELIO \$13,770.00
Se aprueba por unanimidad

30.- Debate y en su caso aprobación para que se apruebe el gasto por concepto MATERIAL DE PUBLICIDAD \$4,300.12
Se aprueba por unanimidad

31.- Debate y en su caso aprobación para que se apruebe el gasto por concepto MESEROS DEL HERMANAMIENTO \$6,960.00
Se aprueba por unanimidad

32.- Debate y en su caso aprobación para que se apruebe el gasto por concepto PAGO A LA CONDUCTORA DE EVENTO (VEIRUTH) \$2,500.00
Se aprueba por unanimidad

33.- Debate y en su caso aprobación para que se apruebe el gasto por concepto PAGO DE LAZOS \$6,311.25
Se aprueba por unanimidad

34.- Debate y en su caso aprobación para que se apruebe el gasto por concepto PAGO DE MESEROS \$1,950.00
Se aprueba por unanimidad

35.- Debate y en su caso aprobación para que se apruebe el gasto por concepto PAGO JONATHAN TORRES (25 DE MARZO) \$5,000.00
Se aprueba por unanimidad

36.- Debate y en su caso aprobación para que se apruebe el gasto por concepto PEINADOS DE LA REYNA \$6,496.00
Se aprueba por unanimidad

CARMEN JUSTICE

Roberto Licón





53.- Debate y en su caso aprobación para que se apruebe el gasto por concepto RENTA DE SONIDO ELIDA VAZQUEZ SANCHEZ \$37,293.75

Se aprueba por unanimidad

54.- Debate y en su caso aprobación para que se apruebe el gasto por concepto TACOS A LOS DE SEGURIDAD PUBLICA \$6,435.00

Se aprueba por unanimidad

55.- Debate y en su caso aprobación para que se apruebe el gasto por concepto BAGUETS (OSCAR ARREOLA SANTANA) \$1,531.2

Se aprueba por unanimidad

56.- Debate y en su caso aprobación para que se apruebe el gasto por concepto DULCES PARA LA REINA \$1,124.00

Se aprueba por unanimidad

57.- Debate y en su caso aprobación para que se apruebe el gasto por concepto BANDA EL TRAGUITO \$7,500.00

Se aprueba por unanimidad

58.- Debate y en su caso aprobación para que se apruebe el gasto por concepto CUADROS FORMALES \$1,780.00

Se aprueba por unanimidad

59.- Debate y en su caso aprobación para que se apruebe el gasto por concepto CAFÉ PARA EL 25 DE MARZO \$2,000.00

Se aprueba por unanimidad

60.- Debate y en su caso aprobación para que se apruebe el gasto por concepto HOSPEDAJE DON CORNELIO \$4,890.00

Se aprueba por unanimidad

61.- Debate y en su caso aprobación para que se apruebe el gasto por concepto PAN DE CON DOÑA CHELA \$4,500.00

Se aprueba por unanimidad

62.- Debate y en su caso aprobación para que se apruebe el gasto por concepto PERSONIFICADOR DE ACRILICO \$2,511.06

Se aprueba por unanimidad

63.- Debate y en su caso aprobación para que se apruebe el gasto por concepto ALQUILER DE SILLAS Y TOLDOS \$54,483.29

Se aprueba por unanimidad

64.- debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por la Mtra. Elisa Rodríguez Cueva y Dr. Sergio concepción Aceves Rodríguez para llevar a cabo un proyecto consistente en la producción de arboles de guamúchil, con el principal objetivo de producir y regalar los arboles antes citados a los agricultores, ganaderos y población en general.

El apoyo que solicitan son 15 kilos de bolsa para invernadero 20x30 con un costo de 1,110.00 pesos y 50 costales de pino y encino con un costo de 3,250.00 pesos dando un total de \$4,360.00 pesos

Se aprueba por unanimidad

65.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por el regidor Abraham leal salcedo donde solicita el apoyo económico de \$4,600.00 pesos para el evento de fiesta tradicional de pascua.

Se aprueba por unanimidad

66.-El presidente municipal el Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo hace mención que el sr. marco flores sedano falleció y trabajo por más de 25 años en el H. Ayuntamiento de Tenamaxtlan (realizando el aseo en las plazas de dicho municipio) el cual se solicita se cubran

Handwritten signatures and names on the right margin:
CARMEN JUSTICE
Roberto Licón
Carmen
C. L.
C. L.
C. L.

Handwritten signature



Handwritten signature

Handwritten signature



los gastos funerarios y de igual manera se le realice el pago a su esposa de 6 meses de trabajo.
Se aprueba por unanimidad

67.- debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por el director de deportes Cristian Álvarez donde solicita la compra de 2 redes para porterías de futbol y 5 balones azteca con un costo total de \$4,379.00 pesos
Se aprueba por unanimidad

68.- debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por el director de alumbrado público para cubrir el gasto de instalación de 2 aires acondicionados (2 toneladas cada uno) los cuales se instalaron en el auditorio de la casa de la cultura, con un costo total de \$33,640.00
Se aprueba por unanimidad

VI- CLAUSURA Y FIRMA DEL ACTA TODA VEZ CUMPLIDOS LOS PRECEPTOS LEGALES INVOCADOS SIENDO LAS 10:32 DIEZ HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS DEL DIA VIERNES 11 DE ABRIL DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO, ENCARGADO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO LIC. CRISTIAN NOÉ JACOBO LOZA, PROCEDO A DAR CLAUSURA A LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD CON LOS ASISTENTES QUIENES RATIFICAN TODO.

----- Doy fe. -----

**MTRO. JOSÉ MANUEL CÁRDENAS CASTILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL.**

CARMEN IVETTE F.

**LIC. CARMEN IVETTE FERNÁNDEZ FLORES
SINDICA**

**C. LUZ MARÍA RUELAS SOLTERO
REGIDORA**

**C. ELVIRA GAMBOA PIÑA
REGIDORA**

**C. ABRAHAM LEÁL SALCEDO
REGIDOR**

**C. JORGE GÓMEZ ROMO
REGIDOR**

**LIC. OMAR KARIM CATAÑO CERVANTES
REGIDOR**

Roberto Licón H

Carl.





Carl.

LIC. ARELI FIGUEROA SOLTERO
REGIDORA

[Signature]

LIC. ROSA ISELA RAMOS VALENCIA
REGIDORA

C. ROBERTO LICON HERNÁNDEZ
REGIDOR

Roberto Licon H.

[Signature]

LIC. BLANCA AZUCENA ANDRADE GARCÍA
REGIDORA

[Signature]

LIC. CRISTIAN NOE JACOBO LOZA
ENCARGADO DE LA SECRETARÍA DE TENAMAXTLÁN

